



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2018.-

Visto los cambios de titularidad de contratos

solicitados,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 2 de octubre de 2018- la Resolución N° 1220/2018, dictada el 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Cristian Mauricio Didolich que fue designado efectivo, se contrate a la doctora Valeria ESQUIROZ y en su lugar, a la señora Sofía Anahí GALLINATTI con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de secretario de juzgado y jefe de despacho, respectivamente; para desempeñarse en el Juzgado Federal de Rawson N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 807 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RRH
SGA

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION